



**CARTA N° 561/2015**

**SANTIAGO, 13/11/2015**

**SEÑORA  
CAMILA MORENO ARANCIBIA  
PRESENTE**

En el marco de la ley 20.285, de Acceso a la Información Pública, se recibió en la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, la solicitud Código AR005T-0000027, mediante la cual se solicita información sobre:

“Solicito catastro de uso de suelo en formato Shape file de la región VII, comunas Curicó, Teno, Romeral y Rauco”

En respuesta a su requerimiento informamos lo que indica:

Odepa no cuenta con un catastro de uso de suelo en formato Shape file de la región VII, comunas Curicó, Teno, Romeral y Rauco”. Existe un catastro vegetacional que contiene información de uso de suelo, pero es elaborado por CONAF. ODEPA cuenta con catastros solo para el sector frutícola del país. El censo agropecuario tiene información de uso de suelo, pero no existe información de esas unidades en formato SHAPE. Solo cuenta con información a escala de distritos censales, y tanto las planillas Excel como los archivos shapen respectivos, se encuentran disponibles y descargables en la página de ODEPA (información territorial, sección censo agropecuario).

Vencido el plazo para la entrega de la información o denegada ésta, el requirente tiene derecho a recurrir ante el Consejo para la Transparencia, solicitando su amparo a su derecho a la información.

Saluda atentamente a Ud.,

**CLAUDIA CARBONELL PICCARDO  
DIRECTORA NACIONAL OFICINA DE ESTUDIOS Y  
POLÍTICAS AGRARIAS**

Incl.: Documento Digital: Solicitud AR005T0000027

---

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - .

El presente documento ha sido suscrito con firma electrónica avanzada.

El documento original está disponible en la siguiente dirección URL:  
<http://ceropapel.odepa.cl/documentos/validar/index.php?key=16562173&hash=9bc8e>

